

ACTA DE BAJA POR VENTA DE MATERIALES Y BIENES EN MAL ESTADO QUE SON INSERVIBLES, PROPIEDAD DE LA EMPRESA PÚBLICA DE RIEGO Y DRENAJE DEL SUR DE LA PREFECTURA PROVINCIAL DE LOJA

En la ciudad de Loja a los dos días del mes de septiembre del dos mil quince, comparecen a la suscripción de la presente acta del proceso de baja de materiales y bienes mal estado que se han vuelto inservibles para la empresa por venta como chatarra, compareciendo los señores: Dra. Lilia Espinoza Erreiz, Ing. Gustavo Gutierrez Sánchez, Ing. Carlos León Vega y Willian Cambizaca Díaz, Miembros de la Comisión para tal propósito y legalmente designados con fecha 10 de julio del 2015 mediante nota escrita por Máxima Autoridad en Memorando Nro. 173-GAF-REP-2015. Las personas que intervienen son capaces conforme a derecho se requiere, con pleno conocimiento de los efectos legales del presente documento, para lo se procede a celebrar este acto conforme las siguientes clausulas:

1. ANTECEDENTES.

Dando cumplimiento a los procesos establecidos en la Norma 406-10 Constatación Física de Existencias y Bienes de Larga Duración, con fecha 14 de enero del 2015 mediante Memorando Nro. 001-REP-GAF-B-2015, suscrito por el Sr. Willian Cambizaca Díaz, Guardalmacén General remite a Gerencia Administrativa Financiera el Inventario General de bienes adquiridos por la empresa desde enero del 2011 a la fecha de emisión de la comunicación referida.

El 15 de enero del 2015 la Dra. Lilia Espinoza Erreiz, Gerente Administrativo Financiero con visto bueno del Ing. Edgar Rivas Jaramillo, Gerente General, suscribe el Memorando Nro. 016-GAF-REP-2015 dirigido al Ing. Víctor Jaramillo Moncada, Tesorero General para enviarle el inventario de bienes presentado por Sección Bodega y solicitarle su colaboración con apoyo de la Srta. Lorena Reyes Luna, Funcionaria de la Empresa, a efecto de que realicen la constatación física de bienes con el informe respectivo.

En base a las directrices indicadas a la Comisión para Constatación Física de Bienes, se realizó en coordinación con Sección Bodega la verificación de todos los bienes institucionales ubicados en oficinas y bodegas, tanto en Loja como en Provincia, cuyo informe final fue presentado a la Ing. María Yolanda Mora, Gerente General mediante Memorando Nro. 016-REP-SGR-2015 de fecha 05 de mayo del 2015, suscrito por la Comisión con visto bueno de Gerencia Administrativa Financiera.

Al haberse culminado con la verificación física de bienes en mal estado, Sección Bodega recibe Memorando Nro. 116-GAF-REP-2015 de fecha 07 de mayo del 2015 suscrito por la Dra. Lilia Espinoza Erreiz, Gerente Administrativa Financiera, mediante el cual dispone la presentación de un informe sobre el proceso a seguir para la baja donación y/o remate de los bienes en mal estado. En atención a esa disposición mediante Memorando Nro. 077-REP-GAF-B-2015 de fecha 05 de junio del 2015 el Sr. Willian Cambizaca Díaz, Guardalmacén General con visto bueno de la Dra. Lilia Espinoza Erreiz, Gerente Administrativa Financiera presentado a la Ing. María Yolanda Mora, Gerente General para informar sobre el proceso a seguir para la baja de bienes e implementos materiales en mal estado y también solicita la conformación de una Comisión para la baja de existencias en mal estado.

Para continuar el proceso de revisión técnica de implementos en mal estado y sin uso, previo al proceso de baja, la Gerencia General con fecha 05 de junio del 2015 inserta nota en Memorando Nro. 077-REP-GAFB-2015 delega al Ing. Carlos León Vega e Ing. Randon Ortiz. El ingeniero Ortiz, Gerente Técnico con sumilla escrita en la misma comunicación delega al Ing. Gustavo Gutierrez Sánchez, Técnico para coordinar la revisión técnica de existencias y bienes con Gerencia Administrativa Financiera.

Realizada la verificación para establecer técnicamente el estado de las existencias e implementos de trabajo (bienes) en mal estado, los ingenieros Carlos León Vega y Gustavo Gutierrez Sánchez, Delegados por la Máxima Autoridad para esta diligencia, mediante Memorando Nro. 0387-REP-GP-2015 de fecha 03 de julio del 2015 remitido a la Dra. Lilia Espinoza Erreiz, Gerente Administrativa Financiera informan sobre el estado de los bienes anotados en los listados anexos al tramite 7125.

La Dra. Lilia Espinosa Erreiz, Gerente Administrativa Financiera mediante Memorando Nro. 173-GAF-REP-2015 de fecha 07 de julio del 2015, informa a Gerencia General que de acuerdo al Informe Técnico emitido por el Ing. Carlos León Vega e Ing. Gustavo Gutierrez Sánchez, Delegados para la revisión técnica de existencias e implementos de trabajo (bienes) en mal estado, la mayoría de esas existencias ya no sirven para la entidad, por lo cual, de contar con la autorización de la Máxima Autoridad se buscara un comprador para la venta directa.

Con fecha 10 de julio del 2015 mediante sumilla de autorización inserta en Memorando Nro. 173-GAF-REP-2015, la Gerencia General designa a los miembros de la comisión para baja de existencias e implementos de trabajo (bienes) conformada por: Dra. Lilia Espinoza Erreiz, Willian Cambizaca Díaz, Ing. Gustavo Gutierrez Sánchez e Ing. Carlos León Vega. Cumpliendo lo dispuesto en el Art. 80 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes en el Sector Público, la Ing. María Yolanda Mora, Gerente General de RIDRENSUR dirige Oficio Nro. 398-REP-GG-2015 de fecha 11 de julio del 2015 al Dr. Enrique Mantilla, Auditor General Interno para solicitar el apoyo con un Delegado de Auditoría Interna para proceder a la baja de materiales en mal estado.

Una vez conformada la Comisión para Baja de Materiales, mediante Memorando Nro. 176-GAF-REP-2015 de fecha 13 de julio del 2015, la Dra. Lilia Espinosa Erreiz, Gerente Administrativa Financiera solicita a Gerencia General la autorización para proceder a la baja de existencias e implementos de trabajo (bienes) en mal estado, que se han vuelto inservibles para la entidad, ante lo cual, la Máxima Autoridad dispone lo solicitado con la comisión para baja de materiales conformada en Memorando Nro. 173-GAF-REP-2015 del 07 de julio del 2015.

En atención a lo requerido en Memorando Nro. 176-GAF-REP-2015, Gerencia General mediante Memorando Nro. 274-REP-GG-2015 de fecha 24 de agosto del 2015 comunica a Gerencia Administrativa Financiera que Auditoría Interna no dispuso atención al apoyo de un delegado para la baja de materiales y bienes, además, autoriza se continúe con el debido proceso con la Comisión designada para el efecto.

Al tener la autorización de Gerencia General para dar de baja los bienes en mal estado que se ha vuelto inservibles, teniendo pleno conocimiento tanto la Máxima Autoridad y los Miembros de la Comisión, de que Auditoría Interna a esa fecha no dispuso de un Delegado para participar del proceso de baja, la Comisión designada por la Máxima Autoridad realiza el pesaje de todos los bienes susceptibles de este proceso con fecha 12 de agosto del 2015.

En atención a lo requerido en Memorando Nro. 176-GAF-REP-2015, Gerencia General mediante Memorando Nro. 274-REP-GG-2015 de fecha 24 de agosto del 2015 comunica oficialmente a Gerencia Administrativa Financiera que Auditoría Interna no dispuso atención al apoyo de un delegado para la baja de materiales y bienes, además, autoriza se continúe con el debido proceso con la Comisión designada para el efecto, en consecuencia, tomando en cuenta que todo el lote de bienes ya fue pesado, se procede a su venta definitiva con fecha 02 de septiembre del 2015.

En este caso por tratarse de existencias y bienes, en mal estado que son inservibles para la empresa, la Comisión estimó conveniente que si hay un comprador para adquirir toda la chatarra, proceder con la venta. La empresa SERVIGRUAS manifestó a los Miembros de la Comisión para Baja de Materiales y Bienes su interés para comprar todos los materiales y bienes como chatarra al peso por el valor de \$ 6,00 cada quintal, lo cual, fue considerado favorablemente por la comisión principalmente por las circunstancias obligatorias para cumplir el compromiso institucional de desalojar de forma urgente las instalaciones del MIDUVI en Consacola.

La Comisión para Baja de Existencias y Bienes, a más de analizar dicha necesidad para desocupar ese local de Consacola, se fundamentó en otros parámetros para tomar la decisión de vender como chatarra el lote de existencias objeto de este proceso de baja. El estado de conservación inservible que representaban esos bienes para la entidad, la

optimización de los espacios en el nuevo local asignado para bodega, el beneficio económico para la entidad al dar de baja bienes y existencias inservibles que ocupaban espacios innecesarios y, finalmente al cumplir con la baja de bienes inservibles hacer más eficiente la labor de bodega en cuanto al control de bienes y materiales.

Durante el proceso de selección de existencias y bienes susceptibles de baja, y el proceso de revisión técnica para establecer el estado de los mismos, se observó física y documentadamente, que una parte del mobiliario objeto de esta actividad institucional corresponde a escritorios y sillas, transferidos en el mes de enero del 2011 a RIDRENSUR por parte del Gobierno Provincial de Loja, cuya vida útil a esa fecha de transferencia estaba entre los 5 y 10 años, por ende, su estado de conservación producto del uso normal verificado por la Comisión Técnica el 03 de julio del 2015, presentaba un marcado deterioro evidenciado en fotografías anexas, obviamente, para esa fecha con una mayor vida útil de entre 9 y 14 años.

Otros muebles adquiridos por la empresa en 2011, debido al cambio de oficinas en octubre del 2014 sufrieron daños en su estructura que los volvieron inservibles para la empresa, las mamparas por su diseño y medidas no servían para la nueva infraestructura de las oficinas institucionales. Los electrodomésticos, bombas sumergibles y mesas plásticas, adquiridos por la Ex Dirección de Recursos Hídricos, registrados en el inventario de existencias en mal estado que son inservibles para la institución, estos bienes fueron recibidos cuando estaba en funciones la Dirección de Recursos Hídricos directamente de Bodega General de la Prefectura sin códigos de inventario, además, evidenciaban un avanzado deterioro en sus dispositivos que impedía su buen y normal funcionamiento.

Los materiales registrados en los inventarios de bodega, listado de revisión emitido por la comisión técnica y los anotados en la presente acta, constan en varios listados clasificados por su estado y distinta procedencia, específicamente, los que corresponden a adquisiciones en diferentes periodos hechas por RIDRENSUR, Ex Dirección de Recursos Hídricos y Proyecto PAS-JAPON.

Para transparentar este proceso de baja, Sección Bodega hace referencia de todo el lote de materiales y bienes en mal estado y sin utilidad por que se han vuelto inservibles, detallando su procedencia, periodos de adquisición, estado, observación y otros datos de identificación e ingreso a la institución, cuya carga y transporte hacia ADELCA-Loja para valorar su peso en la bascula de despachos Loja, fue realizada gratuitamente por personal y vehículos de la empresa SERVIGRUAS, permitiéndole a la entidad evitar el gasto por concepto de desalojo y transporte para el pesaje de la chatarra. El valor obtenido durante el pesaje de todo el lote de bienes y materiales destinados para baja, realizado en la báscula de ADELCA-Loja arrojó un peso neto de 1.660 Kg.

Resultado de la venta de estos implementos de trabajo (materiales y bienes) mal estado y que son inservibles, como chatarra bruta mezclada la empresa RIDRENSUR recibió el pago total de \$ 219.12 mediante comprobante de depósito Nro. 231 de fecha 02 de septiembre del 2015 realizado por SERVIGRUAS.

2. DOCUMENTOS HABILITANTES.

Forman parte de esta diligencia para sustentar y legalizar el acta de baja por venta de chatarra mezclada al peso, los siguientes documentos habilitantes:

- Memorando Nro. 001-REP-GAF-B-2015, de fecha 14 de enero del 2015
- Memorando Nro. 016-GAF-REP-2015, de fecha 15 de enero del 2015.
- Memorando Nro. 016-REP-SGR-2015, de fecha 05 de mayo del 2015.
- Memorando Nro. 116-GAF-REP-2015, de fecha 07 de mayo del 2015.
- Memorando Nro. 077-REP-GAF-B-2015 de fecha 05 de junio del 2015.
- Memorando Nro. 325-REP-GP-2015, de fecha 11 de junio del 2015.
- Memorando Nro. 0387-REP-GP-2015 de fecha 03 de Julio del 2015.
- Memorando Nro. 173-GAF-REP-2015, de fecha 07 de julio del 2015.
- Oficio Nro. 398-REP-GG-2015, de fecha 11 de julio del 2015.

- Memorando Nro. 176-GAF-REP-2015, de fecha 13 de julio 2015.
- Memorando Nro. 274-REP-GG-2015, de fecha 24 de agosto del 2015.
- Inventarios de Bienes en mal estado emitido por Sección Bodega con corte al 05 de junio del 2015
- Inventario de Bienes verificados y revisados por Comisión Técnica remitidos como anexos del Memorando Nro. 0387-REP-GP-2015 con fecha 03 de julio del 2015.
- Comprobante de pesaje de chatarra efectuado en báscula de despachos Loja de ADELCA.
- Comprobante de Depósito Sector Público Nro. 231 de fecha 02 de septiembre del 2015 por un valor de \$ 219.12.
- Comprobante de recaudación presupuestaria Nro. 6, de fecha 02 de septiembre del 2014

3. OBJETO.

La suscripción de la presente acta tiene por objeto la baja por venta como chatarra mezclada materiales y bienes en mal estado que se han vuelto inservibles para la entidad, por parte de los miembros de la Comisión para Baja designados por la Máxima Autoridad de la Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur.

4. CONSTANCIA DE LA BAJA POR DESTRUCCIÓN.

Con la concurrencia de las personas designadas para esta diligencia, en los exteriores de bodega en sector Consacola se procede a entregar los bienes y materiales en mal estado que son inservibles para la entidad, a SERVIGRUAS conforme los siguientes detalles:

Ítem	Descripción	Código Inventario	Marca	Modelo	Serie	Fecha Ingreso	Color	Estado
------	-------------	-------------------	-------	--------	-------	---------------	-------	--------

Equipos RIDRENSUR

1	Compresor 075 Hp	1.4.1.01.04 1.030	S/M	CBY0N40BB	C1051-28	22/09/2011	Amarillo	M
---	------------------	-------------------	-----	-----------	----------	------------	----------	---

Mobiliarios RIDRENSUR

1	Escritorio 4 gavetas porta cpu y porta teclado	1.4.1.01.03 5.001.051	N/T	N/T	N/T	03/03/2011	Café	M
2	Escritorio 4 gavetas porta cpu y porta teclado	1.4.1.01.03.5.001 052	N/T	N/T	N/T	03/03/2011	Café	M
3	Mesa p/computadora	1.4.1.01.03 9.002	N/T	N/T	N/T	25/01/2011	Blanco	M
4	Mampara de 1.20 m x 1.30 m	1.4.1.01.03.18.007.001	N/T	N/T	N/T	27/06/2012	Azul	M
5	Mampara de 1.20 m x 1.30 m	1.4.1.01.03.18.007.002	N/T	N/T	N/T	27/06/2012	Azul	M
6	Mampara de 1.20 m x 1.30 m	1.4.1.01.03.18.007.003	N/T	N/T	N/T	27/06/2012	Azul	M
5	Silla giratoria s/coderas tapizada en cuerina	1.4.1.01.03.2.003.055	N/T	tipo secretaria	N/T	25/01/2011	Negro	M
6	Silla giratoria c/coderas tapizada en corosil	1.4.1.01.03.2.003.062	N/T	tipo gerente	N/T	25/01/2011	Negro	M
7	Silla giratoria c/coderas tapizada en yute	1.4.1.01.03.2.003.054	N/T	tipo secretaria	N/T	25/01/2011	Negro	M
8	Silla giratoria s/coderas tapizada en yute	1.4.1.01.03.2.003.058	N/T	tipo secretaria	N/T	25/01/2011	Negro	M
9	Silla giratoria s/coderas tapizada en yute	1.4.1.01.03.2.003.059	N/T	tipo secretaria	N/T	25/01/2011	Negro	M
10	Silla giratoria c/coderas tapizada en cuerina	1.4.1.01.03.2.003.052	N/T	tipo ejecutivo	N/T	25/01/2011	Verde	M
11	Silla giratoria c/coderas tapizada en damasco	1.4.1.01.03.2.003.061	N/T	tipo ejecutivo	N/T	25/01/2011	Blanco	M
12	Sillon de madera c/coderas tapizado en cuerina	9.1.1.17.03.001.007	N/T	N/T	N/T	25/01/2011	Negro	M
13	Puerta de vidrio c/chapa marco de madera	N/T	N/T	N/T	N/T	S/R	Blanco	M
14	Ventana de vidrio marco de madera	N/T	N/T	N/T	N/T	S/R	Blanco	M

Electrodomesticos EX RECURSOS HIDRICOS

1	Cocineta industrial 4 quemadores	N/T	N/T	N/T	N/T	05/05/2005	Plateado	M
2	Cocineta industrial 1 quemador	N/T	N/T	N/T	N/T	05/05/2005	Azul	M



3	Cocina industrial 3 quemadores	N/T	N/T	N/T	N/T	05/05/2005	Plomo	M
4	Cocina industrial 4 quemadores	N/T	N/T	N/T	N/T	05/05/2005	Azul	M
5	Cocineta 4 quemadores	N/T	ECOGAS	N/T	N/T	05/05/2005	Verde/Blanco	M
6	Cocineta 6 quemadores	N/T	N/T	N/T	N/T	05/05/2005	Blanco	M
7	Nevera 1 puerta	N/T	ELECTROLUX	R130	44501252	05/05/2005	Blanco	M
8	Licuada	N/T	OSTERIZER	10 speed	N/T	05/05/2005	Plateado	M
9	Licuada	N/T	OSTERIZER	3 speed	N/T	05/05/2005	Plateado	M

Equipos EX RECURSOS HIDRICOS

1	Proector de bomba sumergible	N/T	GOULD PUMPS	N/T	N/T	05/05/2005	Plateado	M
2	Bomba sumergible 5.5 Hp	N/T	FRANKLIN ELECTRIC	2344073402	S/N00K1812-0675	05/05/2005	Plateado	M
3	Bomba sumergible 1 Hp	N/T	FRANKLIN ELECTRIC	2145081216	H921R0524	05/05/2005	Plateado	M
4	Bomba sumergible 2 Hp	N/T	FRANKLIN ELECTRIC	N/T	S/N01C182140	05/05/2005	Plateado	M
5	Bomba sumergible 7.5 Hp	N/T	FRANKLIN ELECTRIC	234383402	S/N01C1808-0830	05/05/2005	Plateado	M
6	Bomba sumergible 7.5 Hp	N/T	FRANKLIN ELECTRIC	234383402	S/N01C1808-0770	05/05/2005	Plateado	M

Mobiliarios EX RECURSOS HIDRICOS

1	Mesa plástica cuadrada	N/T	RIMAX	N/T	N/T	05/05/2005	Blanco	M
2	Mesa plástica redonda	N/T	PIKA	N/T	N/T	05/05/2005	Blanco	M
3	Mesa plástica rectangular	N/T	RIMAX	N/T	N/T	05/05/2005	Blanco	M
4	Estante metálico (puerta de vidrio)	N/T	N/T	N/T	N/T	05/05/2005	Plomo	M

Existencias mal estado 2002-2014
RIDRENSUR

Descripción	Unidad	Cantidad	Estado	Observación
Accesorios PVC-HG				
Tubos PVC/HG varias diámetros	relazos	20	M	Inservible para entidad
Tubo PVC U/R 1/2" (rosca deteriorada)	relazos	45	M	Inservible para entidad
Herramienta menor				
Broca de acero p/rolomartillo	u	1	M	Inservible para entidad
Carretilla	u	40	M	Inservible para entidad
Cinzel	u	1	M	Inservible para entidad
Combo BP 12 libras s/mango	u	1	M	Inservible para entidad
Combo HERRAGRO de 10 libras c/mango	u	1	M	Inservible para entidad
Combo de 6 libras s/mango	u	1	M	Inservible para entidad
Espátulas	u	3	M	Inservible para entidad
Engrasadora azul	u	1	M	Inservible para entidad
Plana metálica	u	1	M	Inservible para entidad
Llave de tubo STANLEY 10"	u	2	M	Inservible para entidad
Pala punta redonda	u	20	M	Inservible para entidad
Pala punta cuadrada	u	2	M	Inservible para entidad
Parihuelas	u	2	M	Inservible para entidad
Playos	u	5	M	Inservible para entidad
Picos	u	60	M	Inservible para entidad
Tecla de 2 toneladas color azul	u	1	M	Inservible para entidad



Material eléctrico				
Canaleta protector de cables	relazos	50	M	Inservible para entidad
Maderas				
Plywood 1.60 m x 1.20 m	u	1	M	Inservible para entidad
Repuestos				
Llanta p/carretilla y/o concretera	u	21	M	Inservible para entidad
Piezas metálicas varias	u	10	M	Inservible para entidad
Pieza p/computadora REXPOWER ATXATX 12 V	u	1	M	Inservible para entidad
Mopa s/mango	u	1	M	Inservible para entidad
Varios				
Armico acoplado de 0.90 m	metro	1	M	Inservible para entidad
Base p/carretilla	u	5	M	Inservible para entidad
Casco amarillo plástico	u	6	M	Inservible para entidad
Estructura de cama plegable 1 plaza	u	28	M	Inservible para entidad
Combustible sobrante 2012 (55 gls/tanque)	tanque	2	M	Inservible para entidad
Implementos p/cortinas	u	7	M	Inservible para entidad
Letrero de tool marco de tubo estructural	u	2	M	Inservible para entidad
Letrero de lona marco de madera	u	2	M	Inservible para entidad
Tanques metálicos vacios	u	7	M	Inservible para entidad
Vidriería				
Vidrio ahumando p/escritorio (lrisado)	u	1	M	Inservible para entidad
Existencias mal estado Ex Dirección de Recursos Hídricos - Pas Japón				
Medidores de agua				
Medidor de agua BART METERS s/030504453	u	1	M	Inservible para entidad
Medidor de agua BART METERS s/040306717	u	1	M	Inservible para entidad
Medidor de agua BART METERS s/040306706	u	1	M	Inservible para entidad
Medidor de agua BART METERS s/001232037	u	1	M	Inservible para entidad
Medidor de agua BART METERS s/0711049530	u	1	M	Inservible para entidad
Accesorios de acero y hierro fundido				
Tapa de acero de 6"	u	3	M	Inservible para entidad
Polea de 6"	u	16	M	Inservible para entidad
Tensor 7/8"	u	1	M	Inservible para entidad
Accesorios PVC				
Tee reductor PVC 160 mm a 110 mm	u	1	M	Inservible para entidad
Accesorios HG				
Tubo HG 1-1/2 x 3 metros	u	2	M	Inservible para entidad
Herramienta menor				
Barreta	u	4	M	Inservible para entidad
Barreno 80 cm	u	1	M	Inservible para entidad
Carretilla	u	40	M	Inservible para entidad
Cable de acero de 12 metros	u	3	M	Inservible para entidad
Cable de acero de 6 metros	u	2	M	Inservible para entidad
Cable de acero de 2 metros	u	2	M	Inservible para entidad
Cable de acero de 1 metro	u	1	M	Inservible para entidad

Cafetera SPARYIT p/compresor	u	1	M	Inservible para entidad
Corladora de metal de 18" color rojo	u	1	M	Inservible para entidad
Implementos de suelda autógena UNIWELD				
(2 manómetros, 1 pistola de autógena, 2 mts manguera)	set	1	M	Inservible para entidad
Llave de cadena CHAINTOG 6"	u	1	M	Inservible para entidad
Llave de tubo 350 mm	u	1	M	Inservible para entidad
Manómetro de glicerina WIKA 100 Psi	u	2	M	Inservible para entidad
Prensa SOMAR color rojo	u	2	M	Inservible para entidad
Punta de varilla corrugada	u	2	M	Inservible para entidad
Tecla de 2 toneladas color tomate	u	1	M	Inservible para entidad
Material eléctrico				
Cable negro TTU	metro	8	M	Inservible para entidad
Cable sólido AWG Nro. 12	metro	120	M	Inservible para entidad
Cable sólido AWG Nro. 14	metro	50	M	Inservible para entidad
Cable de red	metro	30	M	Inservible para entidad
Cable p/instalación de bombas sumergibles	metro	100	M	Inservible para entidad
Cable gemelo blanco	metro	20	M	Inservible para entidad
Mangueras polietileno				
Manguera flex 1"	metro	2	M	Inservible para entidad
Manguera anillada 3/4"	metro	2	M	Inservible para entidad
Manguera plástica transparente 1/2"	metro	200	M	Inservible para entidad
Manguera plástica transparente 1"	metro	1	M	Inservible para entidad
Vajilla y menaje				
Jarros	u	50	M	Inservible para entidad
Vasos	u	50	M	Inservible para entidad
Platillos	u	50	M	Inservible para entidad
Platos	u	50	M	Inservible para entidad
Plateros plásticos c/tapa	u	5	M	Inservible para entidad
Tanque plástico cap 20 lt c/tapa	u	6	M	Inservible para entidad
Olla de presión	u	7	M	Inservible para entidad
Ollas y fuentes de aluminio	u	20	M	Inservible para entidad
Sartenes y pailas de aluminio	u	10	M	Inservible para entidad
Tenedores cuchillos y cucharas (varias)	u	110	M	Inservible para entidad
Varios				
Base metálica p/bidón	u	1	M	Inservible para entidad
Caja de madera s/tapa	u	1	M	Inservible para entidad
Carabina artesanal	u	1	M	Inservible para entidad
Casco protector p/soldador	u	1	M	Inservible para entidad
Disco p/amolador NORTON 14"	u	1	M	Inservible para entidad
Envase plástico de p/ 1 lt	u	50	M	Inservible para entidad
Jarra plástica de 1 lt de capacidad p/muestras	u	9	M	Inservible para entidad
Jarra plástica de 3 lt de capacidad p/combustible	u	1	M	Inservible para entidad
Percha de madera artesanal	u	6	M	Inservible para entidad
Abrazadera metálica de angulo metálico	u	8	M	Inservible para entidad

Base metálica de 30 cm	u	8	M	Inservible para entidad
Protector metálico p/puerta color azul	u	1	M	Inservible para entidad
Tool galvanizado medida 1 m x 1 m espesor 2 mm	u	1	M	Inservible para entidad
Batea de cemento prefabricado	u	1	M	Inservible para entidad
Base de madera c/grifo y ducha	u	1	M	Inservible para entidad
Cerámica transparente 20 x 20	u	2	M	Inservible para entidad
Cerámica de piso 20 x 20	u	6	M	Inservible para entidad
Frasco p/muestra	u	100	M	Inservible para entidad
Tanque de cemento prefabricado	u	2	M	Inservible para entidad
Globo esférico	u	1	M	Inservible para entidad
Malla de cerramiento	retazos	2	M	Inservible para entidad

Existencias sin uso

RIDRENSUR

Descripción	Unidad	Cantidad	Estado	Observación
Tensor 7/8"	u	1	Regular	Inservible para entidad
Neplo HG 1/2" x 1 metro	u	2	Regular	Inservible para entidad
Implementos p/cortinas	u	7	Regular	Inservible para entidad
Letrero de tool marco de tubo estructural	u	2	Regular	Inservible para entidad
Letrero de lona marco de madera	u	2	Regular	Inservible para entidad
Existencias sin uso 2002-2007 Ex Dirección Recursos Hídricos				
Manguera anillada 3/4"	metro	2	Regular	Inservible para entidad
Manguera plástica transparente 1/2"	retazos	25	Regular	Inservible para entidad
Abrazadera metálica	u	8	Regular	Inservible para entidad
Base metálica de 30 cm	u	8	Regular	Inservible para entidad
Protector metálico p/puerta color azul	u	1	Regular	Inservible para entidad
Tool galvanizado medida 1 m x 1 m espesor 2 mm	u	1	Regular	Inservible para entidad
Batea de cemento prefabricado	u	1	Regular	Inservible para entidad
Base de madera c/grifo y ducha	u	1	Regular	Inservible para entidad
Cerámica transparente 20 x 20	u	2	Regular	Inservible para entidad
Cerámica de piso 20 x 20	u	6	Regular	Inservible para entidad
Frasco p/muestra	u	100	Regular	Inservible para entidad
Tanque de cemento prefabricado	u	2	Regular	Inservible para entidad

5. PRECIO.

El valor recaudado por la venta de los materiales y bienes, en mal estado que se han vuelto inservibles para la entidad asciende a \$ 219.12 (Dos cientos diez y nueve dólares con doce centavos), depositado por SERVIGRUAS en la Cuenta Rotativa de Ingresos Nro. 2901242606 denominada Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur, según Comprobante de Depósito Sector Público Nro. 231 de fecha 02 de septiembre del 2015 por un valor de \$ 219.12 y Comprobante de recaudación presupuestaria Nro. 6, de fecha 02 de septiembre del 2014.

6. SUSCRIPCIÓN.

Leída que fuera el acta entrega de materiales en todo su contenido y de conformidad con todas sus partes, suscriben en unidad de acto las personas que intervienen en cuatro originales de igual tenor y contenido.

Dra. Lilia Espinoza Erreiz,
Comisión para Baja de Material

Willian Cambizara Díaz,
Comisión para Baja de Material

Ing. Gustavo Cordero Sánchez,
Comisión para Baja de Material

Ing. Carlos León Vega,
Comisión para Baja de Material

[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten notes]